

CRÍTICA DE LIBROS

El materialismo filosófico de David Alvargonzález. Reseña de: David Alvargonzález, *La filosofía de Gustavo Bueno: Comentarios críticos*, Oviedo, Ediuno, 2024

David Alvargonzález's philosophical materialism. Review of: David Alvargonzález, *La filosofía de Gustavo Bueno: Comentarios críticos*, Oviedo, Ediuno, 2024

Juan Villazón Vallina

Universidad de Oviedo
UO275670@uniovi.es

ORCID iD: <https://orcid.org/0009-0004-7610-9464>

La obra de Gustavo Bueno Martínez (1924-2016) ha tenido un impacto muy importante en el mundo académico de habla hispana. Autor de un sistema filosófico conocido como “materialismo filosófico”, Gustavo Bueno se ocupó durante más de cincuenta años de todas las áreas principales de la tradición filosófica (ontología, epistemología, ética...) y desarrolló, asimismo, una plétora de filosofías regionales o centradas (filosofía de la religión, del arte, de la historia, de la ciencia, de la televisión, del deporte, filosofía política, antropología filosófica, etcétera). Lo hizo, además, sistemáticamente, es decir, recogiendo el entretejimiento objetivo que se da entre unas áreas y problemas filosóficos y otros, de tal manera que su obra presenta una sustantividad y una coherencia especialmente sobresalientes.

Su sistematismo no es, pese a que muchas veces se le ha acusado de ello, axiomático-deductivo o formal, como pudiera serlo el sistematismo cartesiano, espinosista o fichteano. No se trata de establecer dogmáticamente unos principios *a priori* y deducir de ellos el *corpus* de la filosofía, sino de reconocer que los problemas filosóficos se entretujan unos con otros y con realidades extrafilosóficas y, por ello, no pueden ser considerados en abstracto. De forma muy resumida, las líneas generales que organizan el sistema del materialismo filosófico son 1) la consideración de la filosofía

como un saber de segundo grado, que se ejercita y construye sobre los saberes de primer grado (técnicos, científicos, éticos, religiosos...), 2) el pluralismo ontológico discontinuista, que podríamos formular como “ni todo está conectado con todo, ni nada con nada” y 3) el sistematismo no formal recién descrito.

Construida alrededor de esas ideas generalísimas (que, de nuevo, no cabe interpretar como “principios”, pues son ellas mismas resultado de la investigación y la construcción filosóficas, de igual forma que los principios de la física newtoniana no son axiomas, sino resultado de experimentos y mediciones), la obra de Gustavo Bueno involucra ya a cientos de miles de lectores y televidentes, que siguen asiduamente las publicaciones escritas o audiovisuales llevadas a cabo por su Fundación, así como a un nutrido grupo de discípulos, con interpretaciones de su obra más o menos divergentes.

La presente nota bibliográfica viene a hablar de la obra, recién publicada, de uno de esos discípulos, David Alvargonzález. En su *La filosofía de Gustavo Bueno: Comentarios críticos*, Alvargonzález presenta dieciocho consideraciones críticas, objeciones o rectificaciones a la filosofía de Gustavo Bueno, con la particularidad de que, al menos intencionalmente, se mantiene dentro del materialismo filosófico. Es decir, estamos ante un

libro que, siendo crítico con alguna de las posturas centrales de la obra de Gustavo Bueno, quiere hacerse desde la propia inmanencia de esa obra, tomando como referencia el mismo sistema filosófico, si bien sobre si lo logra o no ha habido ya amplias y acaloradas discusiones entre sus discípulos.

La obra se articula en dieciocho capítulos, dedicados, por orden, a los géneros de materialidad, la idea de tiempo, los modos de la idea de ser, la verdad científica, la filosofía de la historia de la filosofía, la idea de analogía y los mitos, la idea de posibilidad y el argumento de Diodoro Cronos, la idea de sistema, los sistemas técnicos y tecnológicos, las ciencias como sistemas, la filosofía sistemática, las ciencias humanas, la clasificación de las ciencias, el aborto provocado, las artes sustantivas, las ciencias formales y las artes abstractas, la filosofía de la religión y la pena de muerte.

En cada uno de ellos se expone un tema de la filosofía de Gustavo Bueno al que se le dirigen una serie de contraargumentos y consideraciones críticas. En ocasiones, el autor trata únicamente de matizar o corregir alguna de las cuestiones suscitadas por Bueno, mientras que otras veces propone una rectificación diametral o una interpretación alternativa. Casi todos ellos tienen cierto grado de independencia mutua, lo cual posibilita su lectura aislada, dando al libro un carácter semejante al de una colección de artículos.

No trataré aquí de recoger ni resumir las posiciones de Gustavo Bueno ni los argumentos que Alvargonzález les enfrenta, pues hacer tal cosa en una nota bibliográfica breve supondría vulgarizarlos hasta tal punto que perderían su interés. Quien quiera estudiar esas cuestiones tiene a su disposición, además del propio libro, el canal de YouTube de David Alvargonzález, donde él mismo expone en vídeos sucesivos el contenido de cada capítulo. Únicamente pretendo, por tanto, proponer algunas consideraciones acerca de la obra que puedan servir como guía de lectura, así como establecer lo que son, a mi juicio, los principales méritos del libro.

Los dieciocho capítulos de que consta el libro tratan cuestiones muy heterogéneas y, como decía, la relación que media entre ellos es más bien externa, metodológica. Viene dada por el sistema filosófico que el autor toma como referencia. Y, debido a la interconexión de unas áreas de la filosofía con otras, no son, tampoco, fáciles de clasificar. El capítulo 14, por ejemplo, se dedica al aborto provocado, cuestión ética y bioética por

excelencia. Sin embargo, como el propio Alvargonzález señala (pp. 219-220), la cuestión del aborto provocado

... exige el detenido conocimiento de todo el proceso de la reproducción humana, [...] los perfiles sociológicos, económicos y culturoológicos de esas prácticas, así como su incidencia y consecuencias en los ámbitos regionales, nacionales e internacionales, y también requiere conocer las regulaciones legales que acompañan a esas prácticas en los diversos países, [así como] las técnicas anticonceptivas existentes y las técnicas de fecundación in vitro.

Eso desde el punto de vista de los saberes de primer grado. Pero es que, además,

... el problema resulta muy exigente desde el punto de vista filosófico [...] ya que, en su discusión, están implicadas ideas de naturaleza muy diversa y que tienen una larga tradición en la historia de la filosofía. En primer lugar, ideas ontológicas, como las ideas de individuo, de cuerpo, de organismo vivo, de muerte, de materia y forma, de acto y potencia, de posibilidad, necesidad y finalidad. En segundo lugar, ideas de carácter lógico-material, como la distinción entre partes formales y materiales, entre esencias procesuales y configuracionales [...] En tercer lugar, ideas antropológicas, como la idea de hombre, la idea de individuo humano, la idea de persona humana y la idea de fallecimiento.

Este es, precisamente, el entretrejimiento objetivo entre las áreas de la filosofía que describía al comienzo de la reseña. Una cuestión ética es, al mismo tiempo, ontológica, lógico-material, antropológica, política, e implica una plétora de realidades extrafilosóficas (biológicas, económicas, sociales, técnicas, tecnológicas, etcétera) que exigen, a su vez, consideración filosófica (filosofía de la biología, de la economía...). Es, por tanto, imposible tratar cualquiera de estos asuntos en abstracto, asistemáticamente, considerándolos separados de todas las realidades con las que en realidad están objetivamente interrelacionados. De ahí la necesidad del sistematismo filosófico y de la idea de sistema, a cuyo estudio el libro dedica cuatro capítulos.

Otra cuestión que está presente a lo largo de toda la obra es, como adelantaba, la consideración de la filosofía como un saber de segundo grado y, por tanto, la negación de su concepción como saber de primer grado. La filosofía, para Alvargon-

zález, siguiendo plenamente a Bueno en este punto, no es una ciencia ni una técnica, pese a que puedan establecerse analogías entre el proceder filosófico y el científico o técnico. Las ciencias y técnicas son saberes que se enfrentan directamente al mundo, que lo constituyen ontológicamente, lo transforman hasta cierto punto, lo “roturan”. La filosofía no procede de esa manera, sino que surge precisamente de las inconmensurabilidades y contradicciones entre las diversas ciencias y técnicas.

Las ciencias, las técnicas y, en general, los saberes de primer grado son saberes regionales que operan con conceptos. Siguiendo a Elena Ronzón (2015), podemos poner el ejemplo del concepto de ser humano de ser humano de la medicina, el de la antropología físico-biológica, el de la antropología cultural, el del derecho, el de la teología... Estos conceptos entran en conflicto entre sí, en tanto cada uno de ellos pretende abarcar totalmente la realidad de que se ocupa sin conseguirlo. Para la medicina, el ser humano es ante todo un individuo corpóreo, biológico y su preocupación ante él es principalmente ética, es decir, curarlo cuando sea posible y aliviar su padecimiento cuando no. Para la teología, por el contrario, el ser humano es ante todo espíritu, alma, y si se ocupa de él es en función de su salvación transmundana. La antropología físico-biológica considera al *Homo sapiens* como especie, al lado de otras especies animales y, por tanto, como regido principalmente por leyes de carácter biológico y genético. Por el contrario, la antropología cultural lo considera como miembro de un grupo y regido por reglas de carácter cultural. El derecho, a su vez, ve al ser humano ya como miembro de un Estado a cuya legislación está sujeto. Como puede verse, estas visiones acerca del ser humano entran en conflicto entre sí (sin perjuicio de que sean coordinables) porque ninguna de ellas agota completamente al ser humano. De ese conflicto surge la Idea trascendental (no regional), filosófica, de Ser Humano.

Y, una vez constituida la filosofía, esta, como saber de segundo grado, no puede prescindir de los saberes de primer grado, pues es ahí, defiende Alvargonzález como tesis nuclear de su libro, donde tiene sus fundamentos ontológicos. Eso es, en opinión del autor, lo que hace a una filosofía materialista, partir de lo que llama “categorías anantrópicas”, las constituidas por las ciencias en sentido estricto y de las “categorías antrópicas”, las de las técnicas y tecnologías. En las categorías antrópicas el ser humano es *dator formarum* del

mundo, puede obrar y transformarlo hasta cierto punto. Pero las categorías anantrópicas están dadas al margen de la voluntad humana. El idealismo filosófico tendría como característica genérica, defiende Alvargonzález, la falsa conciencia de considerar al ser humano como *dator formarum* también de las categorías anantrópicas.

Ello es cuanto quería decir respecto al contenido del libro. En cuanto a sus méritos, hay que destacar antes que nada la transparencia con que están escritos incluso los capítulos más abstrusos. El rigor y la claridad de la prosa de Alvargonzález hacen al libro accesible a lectores que no estén familiarizados con la obra de Gustavo Bueno, e incluso para quienes no se dedican a la filosofía. Conseguir tal cosa en un libro tan interesante y complejo como el presente es motivo de enhorabuena. Es, incluso, pese a su carácter crítico, un buen libro para empezar a estudiar el materialismo filosófico, en tanto sus capítulos pueden considerarse como breves introducciones a diversas partes del sistema. Empezar a estudiar el materialismo filosófico a través de este libro ofrece al lector, además, una cierta idea de los límites y los puntos más problemáticos del sistema, previniéndole contra una posible lectura dogmática. Además, Alvargonzález ofrece en cada capítulo las referencias a las diversas obras de Bueno donde este desarrolla con detenimiento los asuntos que en este libro aparecen solamente resumidos o esbozados.

Al mismo tiempo, la obra de Alvargonzález ha servido para problematizar una serie de cuestiones relativas a la estructura del materialismo filosófico de las que el propio Bueno no llegó a ocuparse. Con ello, ha despertado una apasionada discusión en el seno de la escuela, como puede verse en las conferencias que a su obra se han dedicado ya en la Fundación Gustavo Bueno, una de las cuales supera las cinco horas de duración. De esta manera, tenga o no razón Alvargonzález en sus críticas, el sistema se fortalece a través de la discusión. Este es, sin duda, el mejor homenaje que un discípulo puede hacer a su maestro, el de la crítica y la reflexión no dogmática sobre sus enseñanzas.

BIBLIOGRAFÍA

Alvargonzález, David. (7 de abril de 2024). [Página personal en Canal de Vídeo]. Youtube. <https://www.youtube.com/@davidalvargonzalez7496>

- Fundación Gustavo Bueno. (4 de marzo de 2024). Fgbuenotv. *David Alvargonzález -La filosofía de Gustavo Bueno. Comentarios críticos-EFO334*. [Archivo de Vídeo]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=pYsq9LQgg5c>
- Ronzón, Elena. (2015). *Sobre la constitución de la idea moderna de hombre en el siglo XVI: "El conflicto de las facultades"*. Fundación Gustavo Bueno.